

**RESOLUCIÓN DE 7 DE JULIO DE 2017 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE T.S. EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADO POR ORDEN SAN/550/2016, DE 13 DE JUNIO, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.**

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Base Primera, ha acordado la publicación de la relación de aspirantes que han superado el EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de T.S. en Imagen para el Diagnóstico por el sistema de promoción interna, del Servicio de Salud de Castilla y León.

En virtud de lo expuesto, SE ACUERDA:

**PRIMERO.-** A la vista de las alegaciones presentadas por los aspirantes y estimadas por el Tribunal, se procede a anular las preguntas nº 42 y 46, las cuales son sustituidas por las preguntas de reserva nº 81 y 82.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo dispuesto en la Base Primera. 1.6.a), el Tribunal Calificador ha determinado que el porcentaje de respuestas correctas, una vez descontadas las negativas, necesario para superar el ejercicio, es del 50%.

**TERCERO.-** Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN celebrado el día 25 de marzo de 2017 haciendo constar las calificaciones (ANEXO I)

**CUARTO.-** Los aspirantes que han superado la fase de oposición, dispondrán de un plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados a los que se refiere la Base Séptima de la mencionada Orden SAN/550/2016, de 13 de junio, y se dirigirá al Tribunal Calificador, siendo su sede la Gerencia de Salud de Salud, sita en el Paseo Zorrilla nº 1, de Valladolid-47007.

**QUINTO.-** La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, en la sede del Tribunal y en la página Web del portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es> ).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación según lo dispuesto en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 7 de julio de 2017

VºBº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

  
Fdo.: Eduardo Ocaña Herrero



  
Fdo.: Pilar Herrero Gil.

*DILIGENCIA para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios de la Gerencia Regional de Salud, de las Gerencias de Salud de Área y en la página web de Sanidad "<http://www.saludcastillayleon.es>" el día 7 de julio de 2017.*

VºBº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

  
Fdo.: Eduardo Ocaña Herrero

  
Fdo.: Pilar Herrero Gil.

**ANEXO I: RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CATEGORÍA DE T.S. EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADO POR ORDEN SAN/550/2016, DE 13 DE JUNIO**

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>NOTA</b>
GALLEGO HERNÁNDEZ, ALFONSO	5,5
GARCÍA MUCIENTES, RAÚL ENRIQUE	6,38
GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, AURORA	5,46
IZQUIERDO BRIONES, ISABEL	6,08
MANSO BOTAS, JACOBO	5,08
MARTIN SANCHEZ, PAULINO	6,75